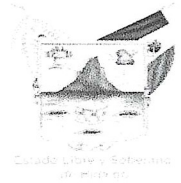




**MUNICIPIO DE TIZAYUCA HIDALGO.
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS.
"DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE."**



NO. DE AUTORIZACIÓN DE TALA/046/OPMT/DEYPM/2022.

**NOMBRE DEL SOLICITANTE: CAROLINA RODRÍGUEZ SEGURA
DIRECCIÓN: CALLE SAUCE NO. 112 FRACCIONAMIENTO EL MANANTIAL TEPOJACO TIZAYUCA HGO. C.P. 43823
P R E S E N T E.**

FECHA 30/11/2022.

En mi carácter como director de Ecología del Municipio de Tizayuca Hidalgo, en uso de sus facultades legales otorgadas conferidas por la presidenta Municipal Lic. Susana Araceli Ángeles Quezada, en uso de sus potestades que le confiere el artículo 60 fracción II Inciso A de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, Reconociendo su capacidad, Responsabilidad Profesional y Personal, ha tenido a bien nombrar como director de Ecología y Medio Ambiente del Municipio de Tizayuca, Hidalgo. Al Ing. Fitzgerald Yael Pacheco García.

1.- ANTECEDENTES.

Que el día 04 de noviembre de 2022 se recibió la solicitud de Tala de 1 árbol pino greggi (1 pino greggi). En la Dirección de Ecología y Protección al medio Ambiente del Municipio de Tizayuca Hidalgo, Solicitado debido a que invade el predio del vecino, además de afectar banquetas y pavimento. Dando cumplimiento a la inspección del lugar tal como lo indicaba la solicitud en un plazo de 5 días hábiles.

2.- VISITA DE INSPECCION OCULAR.

Se adjunta a la presente visita de inspección ocular 1er anexo.

Nombre Común	Nombre científico	Tala	Cantidad	Motivo
1 pino greggi	1 pinus greggi	✓	1	debido a que invade el predio del vecino, además de afectar banquetas y pavimento.

Recibi original 19/12/2022

Carolina Rodríguez Segura